

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

**RAZÓN SOCIAL**

COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SURESTE, S. A. DE C. V.

R.F.C: CFS950529980

**DOMICILIO FISCAL**

CALLE IGNACIO LOPEZ RAYON NUM. 110 1ER PISO, COL. CENTRO C.P. 86000, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

NOMBRE: FARMACIAS DE DESCUENTO UNION PLAZA GAVIOTAS

SECTOR: COMERCIO

GIRO : FARMACIA

TIPO : MICRO 0-10 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

MALECON LEANDRO ROVIROSA WADE NUM. 533, COL. GAVIOTAS NORTE C.P. 86090, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

**VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO**



VIGENCIA: 04/NOV/2024 AL 04/NOV/2025

HORARIO: LUNES A SABADO DE 07:00 A 22:00 Y DOMINGO DE 07:00 A 20:00 HORAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN  
FISCAL

Ana Carolina Jiménez Contreras

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

Angélica Que Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.